

265136

Quito 29 de julio del 2006.

Señora Doctora.

MARCIA ELIZABETH PAREDES ARELLANO.
Ciudad.

De mi consideración.

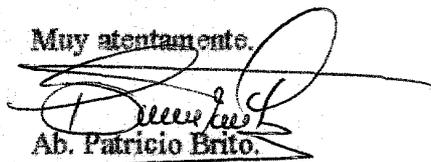
La presente tiene por objeto comunicar a usted, que de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo, de los Estatutos sociales de la Empresa de Riesgo y Seguridad Portuaria ERSP. Cia Ltda., en la Junta General de Socios, celebrada en la ciudad de Quito el 26 de julio del 2006, ha sidio designada como Presidenta de la misma por un periodo de tres años contados a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el registro mercantil.

En esta calidad sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el artículo Décimo Quinto de los estatutos sociales de la Empresa de Riesgo y Seguridad Portuaria ERSP. Cia Ltda., constituida al misma en esta ciudad mediante escritura publica otorgada el 24 de mayo del 2006, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito Dr. Fernando Polo Elmir, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de julio del 2006.

La Presidenta presidirá las juntas generales y desempeñará las funciones señaladas en el presente Estatuto a más de la representación legal, judicial y extrajudicial, conjuntamente con el Gerente General. En caso de falta ausencia o impedimento de la presidenta le subrogara uno de los socios nombrados por La junta general.

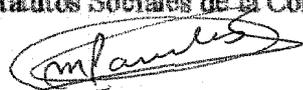
Al felicitarla por la designación, formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Muy atentamente.



Ab. Patricio Brito.
SECRETARIO AD-HOC.

Con fecha 29 de julio del 2006, acepto el cargo de Presidenta de la Empresa de Riesgo y Seguridad Portuaria ERSP. Cia Ltda., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.



Dra. MARCIA ELIZABETH PAREDES ARELLANO.
C.C. 020130964-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8654 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito 5 SET 2006



REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE